

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA A & P INGENIERIA Y SERVICIOS INGESERVI CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 31 días del mes de Marzo del año 2020, en el domicilio de la compañía situado en la parroquia de Iñaquito, av. República y Rumipamba edificio Signature oficina 503, a las 17H00 horas

El presidente dispone que La Secretaria verifique la asistencia. La Secretaria informa que se encuentra presentes, en forma personal o representados, los socios de la compañía, que representan el CIEN por ciento (100) del capital pagado de la compañía.

SOCIOS	Capital Aportado	Número de Participaciones	Porcentaje
GUERRERO DUMANCELA PAUL EDMUNDO	200	200	50.00%
MEDINA POMA MARIA MATILDE	200	200	50.00%
TOTALES	400	400	100,00%

El presidente manifiesta que, conforme a lo que dispone el artículo del estatuto social de la compañía, existe quórum suficiente para instalar la junta, por lo que declara formalmente instalada la junta general ordinaria de Socios.

El presidente dispone que La Secretaria elabore la lista de asistentes a esta junta; y que, una vez suscrita se incorpore como parte integrante del expediente de la presente sesión.

La Secretaria procede con la elaboración de las lista de asistentes y requiere la firma de todos los presentes, a fin de incorporar dicho documento al expediente respectivo.

El presidente dispone que La Secretaria de lectura al texto de la convocatoria.

La Secretaria procede con la lectura de la convocatoria, cuyo texto es el siguiente:

CONVOCATORIA
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
A & P INGENIERIA Y SERVICIOS INGESERVI CIA. LTDA.

El presidente de la Compañía, de conformidad con la Ley de Compañías, las normas reglamentarias pertinentes y el Estatuto Social de la Compañía, convoca a los socios de la compañía A & P INGENIERIA Y SERVICIOS INGESERVI CIA. LTDA., a la Junta General Ordinaria de Socios que se llevara a efecto el jueves 31 de marzo de 2020, a las 17H00 en el domicilio de la compañía situado en la parroquia de Iñaquito, av. República y Rumipamba edificio Signature oficina 503, de la ciudad de Quito, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, relativo al ejercicio económico del año 2019.
2. Conocimiento y resolución acerca de los Estados Financieros de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
3. Resolución sobre el destino de utilidades.
4. Conocimiento y resolución sobre el informe del oficial de cumplimiento de la UAFE para el ejercicio económico del año 2019.

Los Estados Financieros, los informes del Gerente General, están a disposición de los señores Socios en las oficinas de A & P INGENIERIA Y SERVICIOS INGESERVI CIA. LTDA. Para su conocimiento y estudio.

GUACHON MEDINA MARIA ALEXANDRA
REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA

El presidente dispone que se pase a conocer y resolver sobre los diferentes asuntos materia del orden del día constante en la convocatoria.

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, relativo al ejercicio económico del año 2019

El presidente solicita a la Secretario que se proceda a dar lectura al informe del Gerente General, relativo al ejercicio económico 2019. El presidente de la Compañía informa a la Junta que todos estos informes han sido aprobados oportunamente por los Socios de la Compañía. Luego de algunas deliberaciones los Socios aprueban dicho informe en su totalidad, esta es aprobada por unanimidad de los votos válidos de la Junta, por lo que la junta general resuelve aprobar el informe del Gerente General relativo al ejercicio económico 2019

2. Conocimiento y resolución acerca de los Estados Financieros de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

El presidente solicita al Secretario que se proceda a dar lectura a los Estados Financieros de la Compañía relativos al ejercicio económico 2019. Una vez concluida la lectura, El presidente pone dichos estados

Financieros a consideración de los señores Socios. Luego de algunas deliberaciones, el Ing. Paul Guerrero, mociona que dichos informes sean aprobados en su totalidad. Sometida a votación, esta es aprobada por unanimidad de votos válidos de la Junta, por lo que la junta general resuelve aprobar los estados financieros de la compañía, relativos al ejercicio económico 2019.

3. Resolución sobre las utilidades.

En el periodo actual la utilidad se mantendrá dentro del patrimonio en resultados acumulados

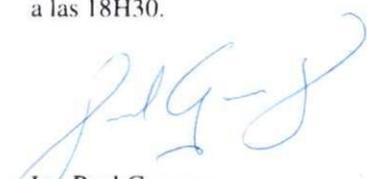
4. Conocimiento y resolución sobre el informe del oficial de cumplimiento de la UAFE para el ejercicio económico del año 2019.

Se procede a dar lectura del informe y la Junta por unanimidad aprueba el informe del oficial de cumplimiento.

No habiendo otro asunto que tratar en el Orden del Día, El presidente encarga al Secretario para que redacte el acta y concede un receso para este fin, indicando que el expediente de esta junta debe estar integrado por los siguientes documentos:

- a) Copias de nombramientos y poderes.
- b) Los Informes de Gerente General.
- c) Los Estados Financieros del ejercicio económico 2019 y,
- d) Copia certificada de esta acta.

Una vez reinstalada la sesión se da lectura al acta. El ing. Paul Guerrero, mociona que la misma sea aprobada sin observaciones. El presidente pone esta moción a conocimiento de la Junta. Luego de algunas deliberaciones, la misma es aprobada sin observaciones. Para constancia de lo actuado firman los accionistas, conjuntamente con El presidente de la Junta y Secretario que la certifica. Se levanta la sesión a las 18H30.


Ing Paul Guerrero
SOCIO


Sra. Medina María
SOCIO


Ing. Alexandra Guachon
REPRESANTE LEGAL